



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 5 de septiembre de 2022
P.I.E. N° 996/2021-2022



Señor:
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Trinidad Rocha Robles, quien solicita al señor Ministro de Salud y Deportes, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe sobre la existencia de convenios u otros instrumentos de cooperación internacional para el apoyo y fomento al deporte en sus diferentes niveles de desarrollo. --- 2. Informe el apoyo que reciben los deportistas que representan a Bolivia en competiciones y campeonatos internacionales. --- 3. Informe si existe un cardex o sistema de registro de los deportistas del nivel competitivo y cuál es el seguimiento y apoyo que brinda su ministerio a través del Viceministerio de Deportes. --- 4. Informe el presupuesto y la ejecución detallado del mismo en los proyectos y programas de desarrollo deportivo en el nivel competitivo, incluyendo los premios e incentivos entregados. --- 5. Informe las políticas, programas y proyectos de apoyo y fomento al deporte formativo y recreativo en el país. --- 6. Remita el detalle de las infraestructuras deportivas que están bajo administración del Viceministerio de Deportes, cuál es la forma y condiciones de uso para el fomento al deporte de la población. --- 7. Informe los programas y proyectos de apoyo y fomento al deporte que está ejecutando el Viceministerio de Deportes en el departamento de Chuquisaca. --- 8. Informe el procedimiento y requisitos para apoyo al fomento al deporte en el nivel recreativo y formativo.”

Con este motivo, reiteramos al señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.”


Sen. Andrés Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


SENADOR SECRETARIO
Sen. Miguel Ángel Rojas Vargas
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL